

Congreso provincial de Higiene

Malaga — Agosto de 1906



Seccion 1^a Tema 2^o

Glosopeda

por el profesor Veterinario

José López Sánchez.

Señores:

Deber ineludible de todo ma-
laguero es el de cooperar del modo que
mejor sepa y pueda a los fines altruistas
de este Congreso. Sin esta obligación no
me hubiera atrevido a presentarme ante
corporación tan docta con un trabajo forjado

2

por mi cerebro, premioso e infecundo.

Sirvame, pues, de manto protector, el
movil que ante vosotros me trae.

El tema que a grandes rasgos voy
a definir, porque así lo exige la índole de
estos trabajos, se titula:

Glosopedia

Es esta una enfermedad epizootica cono-
cida tambien por los nombres de estoma-
titis aftosa, ~~escarsterna~~ escarsterna estomato-inter-fa-

3

Langiano, fiebre aftosa, fiebre eruptiva flie-
terioide, etc. etc. y se halla dentro de las con-
sideradas como epizootica, contagiosa e ino-
culable, como ya lo demostró Buniva en
1812, y después de este, Bartels, Salon, Spinda,
Sabra y otros muchos.

Los primeros síntomas que
de ella se presentan, pasado el periodo pro-
drómico, que dura tres ó cuatro días, y a
veces mas, son: trístera, inapetencia, reac-

14

evion febril más o menos considerable, calos-
frios, boca y hocicos secos y disminucion de
la leche, en las hembras que están criando.

Al segundo ó tercero dia de presentarse es-
tos signos, aparecen en la mucosa bucal unas
vexículas blancuecas, que no tardan en rom-
perse, derramando una serosidad de desigual
limpidez, quedando despues ulceraciones uni-
formes.

Esto, en cuanto se refiere a la for-

ma benigna de la enfermedad; pues cuando
 revierte la atípica o anormal, concluye con la
 vida de los animales sin que al exterior
 se manifieste signo alguno eruptivo.

La historia de la glosopeda se remonta a
 la mas remota antigüedad, como lo atesti-
 gian los hipiátras griegos, (entre ellos Hipócrates)
 que la mencionan en sus escritos.

Los estragos por ella causados a la ga-

6

ganadería de todos los países, asciende á cifras
verdaderamente fabulosas

Bajo dos fases completamente dis-
tintas debemos estudiar la enfermedad que
nos ocupa: En lo que afectar pueda á la
salud pública y en la íntima relación que
tiene con la industria pecuaria.

Parece *a priori* que el primer
punto es el que esencialmente debe atraer
la atención de cuantos nos hallamos obli-

17

gados a intereses por la más grande de
cuantas leyes rigen en los países cultos.

La salud pública.

Pero afortunadamente no es así.

Nuestro equilibrio fisiológico no ha de alterarse por que hagamos uso de carnes ni de productos procedentes de animales que padecan la fiebre aftosa; sin que esto quiera decir que semejante teoría sea de un valor absoluto, pues se ha demostrado en algunos

8

reacion que el hombre no es completamente
inmune contra la glosopeda. Pero si
puede asegurarse que es muy dificil
que se le propague en tanto se observen
someras prescripciones.

Hace veinte años que en los
establos del matadero de Burdeos ad-
mitieron reses vacunas afectas de la
epizootia citada y, desde entonces, gran
numero de los rumiantes que alli es-

tabulan, contraen la glosopeda, sin que
 por ello prohiba ninguna clase de
 autoridad que dichos ganados los acep-
 ten como saberes. Y los carniceros y
 los expendes publicamente y aun no se
 ha dado el caso de que se verifique el
 contagio a las personas que de ellos se
 alimentan.

Y fuera es confesar que, nues-
 tros vecinos de allende los Pirineos,

en higiene, como en otros asuntos de no menor importancia, se encuentran a mayor altura de conocimientos y prevision que nosotros.

Pero han adquirido el mismo convencimiento de que el organismo humano no es terreno adecuado para que el virus aftoso evolucione.

Asi nos lo demostró tambien el emi-

mente Sr. Pulido, siendo Director general de Sanidad, quien, despues de oír la autorizadisima opinion de Don Raimundo Garcia e Yzeara, ilustre catedratico de la Escuela de Veterinaria de Madrid, decreto la circular de 29 de Enero de 1901 por la que pueden admitirse libremente en los Mataderos las reses glosopedicas, sin otras precauciones.

ciones que las recomendadas a los Ins-
pectores de carnes.

El agente causal de la fiebre aftosa,
es un microbio y las especies que más
la padecen son la bovina, caprina, ovi-
na y los suideos, habiéndose la observa-
do tambien en el caballo, localizada
en la boca, y en los carnellos, domes-
tarios, perros, garmuros y aves, con par-

tiendaridad en las palmipedas.

Los animales foveosos y pleuricos, sobre todo, los que se hallan en la lactancia, están mas propensos al contagio, que es muy grave en estos últimos por localizarse los brotes sobre la mucosa intestinal.

Al que un animal haya padecido la glosopeda no le inmuniza en absoluto para otras invasiones.

Sucede, si, que si la adquiere nuevamente,
reviste benignos caracteres.

Todas las regiones del cuerpo son aptas
para dar paso al elemento patogeno. Pero
se desconoce el modo como este verifica sus
evoluciones.

Pierde en absoluto su virulencia a
los 100° de temperatura.

medios preventivos. Muchos son los que
hasta el presente se han inventado

y puesto en práctica para inmunizar
 a los animales contra la glosopeda, y
 todos ellos son de resultados dueros, de
 efectos poco duraderos, y, por lo tanto,
 inaceptables.

No podía por menos que suceder
 así teniendo en cuenta lo muy variada
 que es la virulencia del agente pató-
 geno y que es asunto asaz difícil
 dar con un procedimiento que nos

permítala conseguirla en ~~un~~ grado de potencia fija. En tanto esto no se realice, recomiendo el Sr. Garcia e' Greca, de cuyos trabajos me he valido principalmente para fundamentar este desahogado escrito, el usado por Sumiva en 1810, y que consiste, en vacunar las reses sanas que por precision hayan de permanecer al lado de las enfermas.

Para ello, con un pedazo de hilo se to-

ma serosidad de las aftas que en la boca
 estén próximas a abrirse y con él se frota
 la mandíbula superior y cara interna del
 labio correspondiente de la res que debe
 ser operada. En los cerdos se efectúa la
 vacunación en el hocico.

Con este sencillo procedimiento se
 desarrolla un ataque de glosopeda be-
 nigna y se consigue además que todo
 un rebaño la sufra en pocos días.

Este procedimiento resultaria temerario y anticientífico empleado en animales sanos ó que puedan aislarseles convenientemente

Tratamiento. Es variadísimo, habiéndose recomendado multitud de tópicos, todos ellos a base de los desinfectantes conocidos.

Don Tiburcio Alarcón, catedrático también de la Escuela de Veterinaria de la corte, ha empleado en la forma

grave de la enfermedad precitada las inyecciones intra-tragueales de salicilato de sosa asociado a la antipirina y a la meroquina, con cuyo empleo, dice, se obtienen excelentes resultados.

Puede desde luego asegurarse que los tratamientos mas racionales son aquellos dirigidos por la via tragueal la endovenosa o la hipodermica, pues con ellos se intenta combatir el mal en su origen y no en sus

manifestaciones externas.

En medicina, como en Agricultura, los malos germineros, las malas semillas, no se exterminan abarcando las vegetaciones que vemos en la superficie. Hay que penetrar, del modo que se pueda, donde reside la causa originaria del mal, y allí combatirla en sus mas tenues y profundas raíces. Por eso creemos que todo tratamiento topico

de la glosopeda, como el de todas las enfermedades que con ella tengan analogia, es empirismo puro, con el que intentamos engañarnos a sabiendas.

Profilaxis. Contra la glosopeda, como contra todas las enfermedades infecto-contagiosas de los animales, la mejor profilaxis se halla encerrada en la mas estricta observancia de las reglas de Policia Sanitaria, en comunidades

a personal Veterinario que reúna condiciones de reconocida probidad y pericia, sin esperar para ello, según costumbre innata en nuestro país, a que el mal distienda sus negras alas, arrojando con ellas lo más selecto de nuestra ganadería.

Debemos vulgarizar la manera de poder explotar los fecundos manantiales que nos ofrece el mejor, quizás el único, de los me-

dicamentos del régimen curativo del mañana:
la Higiene, tan importante en medicina
humana como en Veterinaria; pues si la
vida del hombre se es necesaria al Estado
para sostener su fuerza y su poderio, la de
los animales se es indispensable para su sus-
tento y el desarrollo de las industrias, base
de la riqueza nacional; y si un Estado
es únicamente fuerte cuando es rico en

hombres y en dinero, todo cuanto a' estos
represente, interesa al Estado.

Ved, pues, si debemos fijarnos y ha-
cer que se fijen los que nos gobiernan,
en lo indispensable que es para la
vida y prosperidad de la Nacion el
fomento y conservacion de nuestros
ganados.

Como se habra' podido observar,
no hemos hecho mencion alguna de

los trabajos y apreciaciones que nos sean propios por considerar que, aparte en esos valores, no son propios para designarlos en este sitio.

He terminado, y, como habreis podido juzgar, mi labor no tiene otro merito que el de su brevedad, y que su fin tendra en la siguientes

Conclusiones

- 1^a La glosopeda ó fiebre aftosa es una enfermedad ~~epizootica~~ contagiosa ~~inoculable~~ inoculable, de condicion proteiforme.
- 2^a No existe medicamento alguno específico para prevenirla ni curarla, debiendo emplearse cualquiera de los antisépticos conocidos para tratar las manifestaciones locales, y la adminis-

tracion metódica y razonada de los
 laxantes y diuréticos, a fin de soste-
 ner la regularidad de las funcio-
 nes digestivas y urinarias.

3^a Una vez invadido un rebaño, ha-
 cer la ~~inoculación~~ inoculación de necesidad por
 medio del virus aftoso, solo ó me-
 clado con la saliva.

4^a Dar como alimento a los enfermos
 patatas cocidas y amasadas con

barrosa, gachuelas de salvado, tierra tierna y fresca, y todo aquellos fáciles de masticar y deglutir.

5^a De las hembras con localizaciones mamarias, ordeñarlas con suma precaución, empleando, si ser posible, los canutos o tubos ordeñadores.

6^a No consumir la leche obtenida de reses enfermas sin que antes se haya sometido a la ebullición,

ni emplear como alimento
carnes de reses glosospidi-
cas sin el examen previo he-
cho por los Veterinarios.

ya
—

Hacer, como dice el Dr. Pujado,
una religion de la Sanidad y
de la Higiene, y con ella po-
dremos intentar, no la con-
quista del mundo, como con
sus soldados pretendieron

Alexandre, Cesar y el hijo de Amilcar,
pero es algo que es mucho mas grande:
La conquista de la salud y la de-
rrota de las enfermedades.

Jose Lopez Sancho
Veterinario

Sevilla Julio de 1906



